

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4413

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de LABOR PARLAMENTARIA

Reunión del 27 de Febrero de 2014 - Nro.de Acta: 35

LEGISLADORES PRESENTES: Bautista José MENDIOROZ - Carlos Gustavo PERALTA - Claudio Juan Javier LUEIRO - Pedro Oscar PESATTI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Ricardo LEDO

LABOR PARLAMENTARIA

ACTA N° 35

-----En Viedma , a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las 18,00 hs. se reúne la Comisión de Labor Parlamentaria, con la presencia de:

Presidente de la Legislatura: Carlos Gustavo Peralta, Vicepresidente 2º Leg. Facundo López, Secretario Legislativo: Dr. Rodolfo R. Cufre, Bloque FPV: Pte. Prof. Pedro O. Pesatti y Sec. Dr. Gabriel Navarro, Bloque ACD: Pte. Ing. Bautista Mendioroz , Bloque ARI Leg. Jorge Ocampos, Bloque PPR Leg. Claudio Lueiro, Leg. Ariel Rivero, Director General de Asuntos Legislativos Lic. Daniel Ayala.

La reunión ha sido convocada para tratar el siguiente temario:

SESION LEGISLATIVA: Se acuerda convocar a Sesión Ordinaria para el día 28 de febrero de 2014 a las 16,30 hs.

Se da ingreso a la nota presentada por el Leg. Facundo López haciendo conocer su escisión del Bloque ACD y solicitando igualmente sea considerado su pedido de integración a las distintas Comisiones de esta Cámara. Se recibe nota del Legislador Bautista Mendioroz remitiendo acta constitutiva del Bloque Legislativo Alianza Concertación para el Desarrollo. Período 2014.

Se resuelve que en la sesión convocada, se tomará juramento al Ing. Leandro Miguel Tozzi, como Legislador reemplazante del Leg. Ricardo Arroyo.

En virtud de no estar todavía resuelta la integración definitiva de las Comisiones (especialmente en lo que respecta a las Presidencias), se determina que tal tramitación se culminará en la misma sesión.

Asimismo, también en ese ámbito se resolverán las distintas propuestas para ocupar las Vicepresidencias 1º y 2º de la Cámara.

El señor Presidente de la Legislatura, conforme lo resuelto por esta Comisión mediante Acta n° 30 del

09-10-2013 propone que en la sesión inaugural del período ordinario prevista para el próximo 1° de marzo (antes del discurso del señor Gobernador) se descubra el Escudo de nuestra Provincia reemplazando al que contiene a la bandera patria, la que será relocalizada en el otro ámbito de este recinto.

No siendo para más, se cierra la Sesión de la Comisión de Labor Parlamentaria, siendo las 20,00 hs. del día de la fecha.-

Carlos Gustavo Peralta

Presidente

Leg. Facundo Manuel López

Vicepresidente 2do.

Prof. Pedro O. Pesatti

Presidente Bloque FPV

Ing. Bautista Mendioroz

Presidente Bloque ACD

Jorge Armando Ocampos

Presidente Bloque ARI

Claudio Lueiro

Presidente Bloque PPR

Leg. Ariel Rivero

Dr. Rodolfo Cufre

Lic. Daniel A. Ayala

Director Gral. Asuntos Legislativos